



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 10 al 14 de septiembre de 2018.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 10. P.A. 113/15. 10.15 horas. Falsedad en documento mercantil como medio para cometer un delito continuado de estafa. Una trabajadora encargada de la gestión financiera de una empresa se enfrenta a una petición de 6 años de cárcel por alterar documentos para retirar dinero de la compañía e incorporarlo a su patrimonio. La Fiscalía asegura que obtuvo 1,4 millones. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

Día 11. P.A. 1/18. 10 horas. Abuso sexual a menor de 13 años. El Ministerio fiscal demanda cinco años de cárcel para un sospechoso de haber abusado sexualmente de su sobrina. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Corcubión.

Sección segunda.

Día 11. P.A. 87/16. 10 horas. Robo con fuerza en grado de tentativa. La Fiscalía pide un año y ocho meses de prisión para un hombre que intentó robar la recaudación de una máquina recreativa de un bar. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Día 12 y 13. P.A. 103/15. 10 horas. Estafa. Cuatro socios de una empresa se enfrentan a tres años de prisión por presuntamente engañar a una persona que les entregó 15.000 euros para la compra de un piso del que los acusados no disponían porque se encontraba en ejecución hipotecaria. Procede del Juzgado de Instrucción nº 1 de Corcubión.

Sección sexta (sede en Santiago).

Día 12. P.A. 63/17. 9.30 horas. Lesiones. El fiscal solicita seis años y nueve meses de prisión para dos acusados de agredir a un hombre a la salida de un pub y dejarlo en coma. El afectado, que sufre graves secuelas, salió del coma y tardó en estabilizarse 1.230 días. El Ministerio Público pide que los imputados abonen a la víctima una indemnización conjunta de 150.000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº 2 de Santiago.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 13. P.A. 64/17. 9.30 horas. Delito contra la Administración de Justicia de falso testimonio. La Fiscalía exige 14 meses de cárcel para una pareja acusada de mentir sobre el pago de una pensión compensatoria ante un juez de Primera Instancia. Procede del Juzgado de Instrucción nº 3 de Santiago.

Día 14. P.A. 11/18. 9.30 horas. Causa con preso. Robo con fuerza. La Fiscalía pide seis años de cárcel para un acusado de robar en el interior de una vivienda y de un establecimiento, así como de intentar robar en otros dos inmuebles. El Ministerio Público tiene en cuenta la agravante de multirreincidencia. Procede del Juzgado de Instrucción nº 1 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 10. P.A. 4/18. 10 horas. Abusos sexuales, violencia habitual, maltrato en el ámbito familiar. La Fiscalía solicita diez años y medio de cárcel y la privación de la patria potestad para un acusado de "menoscabar las integridad física y psíquica de sus hijos", a quienes "prácticamente a diario", entre diciembre de 2013 y marzo de 2015, les propinaba "golpes en cualquier parte del cuerpo, llegando a utilizar objetos como una cuerda, un palo, una escoba o el cinturón". El Ministerio público también acusa al sospechoso de realizar tocamientos a su hija cuando pernoctaba en su cama. Procede del Juzgado de Instrucción de Celanova.

Día 13. P.A. 35/17. 9.30 horas. Apropiación indebida. Un administrador de una sociedad acusado de apropiarse de 1.960 euros de la empresa se enfrenta a una petición de un año y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº 2 de Verín.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 11. P.A. 19/18. 10.00 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía solicita cinco años y tres meses de prisión para un acusado de transportar en su coche 150 gramos de heroína, cuyo precio en el mercado ilícito alcanzaría los 8.000 euros. El fiscal asegura que el sospechoso pretendía vender la sustancia estupefaciente o intercambiarla por objetos valiosos. Procede del Juzgado de Cambados nº 1. (Posible conformidad).



Consejo General
del Poder Judicial



Día 11. T.J. 18/18. 10.15 horas. Malversación de capitales públicos. El Ministerio Público reclama que la directora y el secretario de un instituto sean condenados a cinco años de prisión y a ocho años de inhabilitación para desempeñar un cargo público por utilizar tarjetas de crédito del centro para uso personal y emitir cheques en beneficio propio. La Fiscalía señala que le causaron un perjuicio al centro docente y a la Xunta de Galicia de 17.000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº 2 de Marín. (Posible conformidad).

Día 11. T.J. 20/18. 10.30 horas. Allanamiento de morada y maltrato no habitual en el ámbito familiar. El Ministerio Fiscal solicita dos años y nueve meses de cárcel para un sospechoso de acceder por una ventana a la vivienda de su mujer, con la que se encontraba en trámites de separación, arrojarle objetos, agarrarla por el cuello y zarandearla en presencia de la hija del matrimonio. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cangas. (Posible conformidad).

Sección cuarta.

Sin señalamientos.

Sección quinta (sede en Vigo).

Día 12. P.A. 20/18. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía solicita seis años de cárcel y una multa de 2.846 euros para un acusado de vender heroína. Procede del Juzgado de Instrucción nº 7 de Vigo.